



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1573] [11L/5300-1574] [11L/5300-1575] [11L/5300-1576] [11L/5300-1577] [11L/5300-1578] [11L/5300-1579]  
[11L/5300-1580] [11L/5300-1581] [11L/5300-1582] [11L/5300-1583] [11L/5300-1584] [11L/5300-1585] [11L/5300-1586]  
[11L/5300-1587] [11L/5300-1588] [11L/5300-1589] [11L/5300-1590] [11L/5300-1591] [11L/5300-1592] [11L/5300-1593]  
[11L/5300-1594] [11L/5300-1595]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5300-1582]**

CÓMO SE VA A REALIZAR EL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DEL SUELO DEL POLÍGONO DE LA PASIEGA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL DIPUTADO NO ADSCRITO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Respecto a la comercialización del suelo del Polígono de La Pasiega y una vez que las obras de esta primera fase están en marcha.

¿Cómo se va a realizar el proceso de comercialización del suelo?

En Santander, a 23 abril de 2025.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado no adscrito."